

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DIMPUBLICIDAD DISTRIBUIDORA DE MATERIALES PUBLICITARIOS S.A.**

En la ciudad de Quito, el día 10 días del mes de marzo del año 2017, a las 09h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la parroquia de Cumbaya en las calles Vía Interoceánica S/N y Secundaria se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de DIMPUBLICIDAD DISTRIBUIDORA DE MATERIALES PUBLICITARIOS S.A., con la presencia de la totalidad de los accionistas: CASTRO DE GUZMAN MARIA EUGENIA con 400,00 acciones, y DIMPUBLICIDAD DISTRIBUIDORA DE MATERIALES PUBLICITARIOS S.A. con 400,00 acciones. Se aclara que las acciones tienen el valor de un dólar cada una y que el capital suscrito y pagado es de US \$ 800,00. Asiste además, el Comisario de la Compañía, Ingeniera Karina Montenegro. Preside la Junta el Presidente Titular, DIEZ AGUDO JAVIER PEDRO y actúa como secretario el Gerente General de la Compañía, CASTRO DE GUZMAN MARIA EUGENIA, de conformidad con el estatuto social.

Encontrándose presente y representada la totalidad del capital social de la Compañía, los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando al requisito de convocatoria previa para conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2016.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico 2016.
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del 2016.
4. Elegir al Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del año 2017.

La Junta, por unanimidad, aprueba el orden del día y a continuación se procede a tratarlo.

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

Se da lectura al informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2016. Se pone a consideración de la Junta y se lo aprueba por unanimidad.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

Se da lectura al informe del Comisario de la compañía, señora ingeniera Karina Montenegro, el cual se lo aprueba por unanimidad.



3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

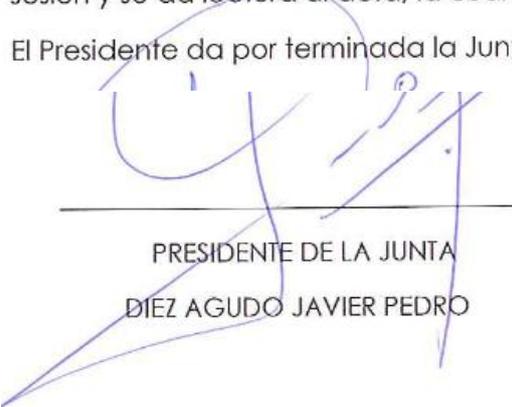
Por Secretaría se da lectura a los Estados Financieros del ejercicio económico 2016. Los Estados Financieros son aprobados por la Junta de Accionistas por unanimidad.

4. ELEGIR AL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017

La Junta, por unanimidad, designa a la ingeniera Karina Montenegro como Comisario para el ejercicio 2017. Encarga al Presidente de la Compañía negociar sus honorarios.

El Presidente concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

El Presidente da por terminada la Junta a las 11h30



PRESIDENTE DE LA JUNTA
DIEZ AGUDO JAVIER PEDRO



SECRETARIO DE LA JUNTA
CASTRO DE GUZMAN MARIA EUGENIA



DIEZ CASTRO MARIELISA

ACCIONISTA DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR SU MADRE



DIEZ CASTRO PEDRO FELIPE
ACCIONISTA DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR SU MADRE